



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DAPS-2019-028</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>07-06-2019</b>	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>QUINCHIGUANGO CAMPUÉS SANTIAGO NEPTALI</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA TÉCNICO - SERVIDOR PÚBLICO 05</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>San Miguel de Los Bancos - Pichincha</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>10-06-2019</b>	<b>06:00</b>	<b>12-06-2019</b>	<b>19:30</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
**Ing. Santiago Quinchiguango, Ing. Alicia Estacio, Econ. Mauricio Sosa y Conductor designado**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

En el marco de la Misión Agua segura y Saneamiento para Todos (MAST), la Agencia de Regulación y Control del Agua-ARCA tienen programado continuar con las actividades de fortalecimiento al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de San Miguel de Los Bancos para la el diagnóstico y elaboración del Plan de Mejora de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, así como también, el fortalecimiento para la aplicación de las Regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA y Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, considerando que en mayo de 2019 se posesionaron las nuevas autoridades del cantón.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0102-M, el Director de Regulación y Control del Agua y Saneamiento delegó a los funcionarios: Econ. Mauricio Sosa, Ing. Santiago Quinchiguango e Ing. Alicia Estacio a fin de planificar y realizar actividades de fortalecimiento de capacidades técnicas al GADM de San Miguel de Los Bancos en aplicación a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, las cuales se llevarán a cabo del 10 al 12 de junio de 2019.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

**Lunes 10/06/2019**

- 06:00 – 08:30 Movilización terrestre desde Quito a San Miguel de Los Bancos, provincia Pichincha.
- 08:30 – 12:30 Presentación de la institucionalidad de la ARCA a las nuevas autoridades y técnicos del GADM de San Miguel de los Bancos.
- 12:30 – 17:00

- Reunión de trabajo e inicio de actividades con las Direcciones encargadas del establecimiento y control de los costos y tarifas de agua potable y saneamiento, para el fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.
- Reunión de trabajo e inicio de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico y Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA.

**Martes 11/06/2019**

08:00 - 17:00

- Continuación de actividades de fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.
- Continuación de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico del Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

**Miércoles 12/06/2019**

08:00 – 17:00

- Continuación de actividades de fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.
- Continuación de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico del Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

17:00 -19:30 Movilización terrestre desde San Miguel de Los Bancos a Quito, provincia Pichincha.

### ALIMENTACIÓN

Desayuno: 07:00 – 08:00

Almuerzo: 13:00 – 14:00

Merienda: 19:00 – 20:00

### TRANSPORTE


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – San Miguel de Los Bancos	10-06-2019	06:00	10-06-2019	08:30
Terrestre	Vehículo Institucional	San Miguel de Los Bancos – Quito	12-06-2019	17:00	12-06-2019	19:30

### DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 9459494
---	----------------------------	---------------------------

#### FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

#### FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

  
Ing. Santiago Neptalí Quinchiguango Campués  
ANALISTA TÉCNICO - ARCA  
CC: 1002947982

  
Ing. Pablo David Viera Ríos  
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA

#### FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

  
Ing. Georgeta Patricia Domínguez Gaibor  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/08/2013



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

#### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 07/06/2019 HORA: 16:25

RECIBE: 

FIRMA: 



*Autorizado, AREA FINANCIERA:  
Revisar, analizar y realizar el pro-  
ceso de pago correspondiente se-  
gún la normativa vigente.*



El PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERIA   
DE ECOS

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
FECHA: 21/06/2019

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
ARCA-DAPS-2019-028

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
17-06-2019

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Quinchiguango Campúes Santiago Neptali

PUESTO QUE OCUPA:  
Analista Técnico - Servidor Público 05

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
San Miguel de los Bancos - Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
Ing. Santiago Quinchiguango, Ing. Alicia Estacio, Econ. Mauricio Sosa y Sr. Jimmy Vallejo

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**1. ANTECEDENTES**

En el marco de la Misión Agua segura y Saneamiento para Todos (MAST), la Agencia de Regulación y Control del Agua-ARCA tienen programado continuar con las actividades de fortalecimiento al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de San Miguel de Los Bancos, para el diagnóstico y elaboración del Plan de Mejora de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, así como también, el fortalecimiento para la aplicación de las Regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA y Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, considerando que en mayo de 2019 se posesionaron las nuevas autoridades del cantón.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0102-M, el Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA la disponibilidad de 1 vehículo para la movilización de los servidores públicos: Ing. Santiago Quinchiguango Ing. Alicia Estacio y Econ. Mauricio Sosa, en representación de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento, para cumplir con lo requerido por la Dirección Ejecutiva, en lo referente a la asistencia técnica al personal del GADM de San Miguel de los Bancos, para el trabajo conjunto en el fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-Reformada y elaboración del Plan de Mejora.

**2. OBJETIVO**

Fortalecer las capacidades del GADM de San Miguel de los Bancos para la elaboración del Plan de Mejora de la prestación de los servicios de agua potable y en el levantamiento de información de los prestadores comunitarios, en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA.

**3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

**Lunes 10/06/2019**

06:00 - 08:30 Movilización terrestre desde Quito a San Miguel de Los Bancos, provincia Pichincha.  
08:30 - 12:30 Presentación de la institucionalidad de la ARCA a las nuevas autoridades y técnicos del GADM de San Miguel de Los Bancos.

12:30 - 17:00 Reunión de trabajo e inicio de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico y Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA.

**Martes 11/06/2019**

08:00 - 17:00 Continuación de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico del Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 REFORMADA.

**Miércoles 12/06/2019**

08:00 – 17:00 Continuación de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico del Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

17:00 -19:30 Movilización terrestre desde San Miguel de Los Bancos a Quito, en bus de transporte público, ya que el vehículo institucional presentó falla mecánica.

**ALIMENTACIÓN**

Desayuno: 07H00 – 08H00

Almuerzo: 13H00 – 14H00

Merienda: 19H00 – 20H00

**4. CONCLUSIONES**

Se realizó la asistencia técnica programada con la participación del personal técnico asignado del GADM de San Miguel de Los Bancos, en lo referente a la elaboración del Plan de Mejora de la prestación de los servicios públicos, sin embargo, de acuerdo con lo indicado por el técnico del GADM, habría la posibilidad de que el personal de la Dirección de Agua Potable sea cambiado a otra área, y que esa Dirección sea eliminada, por lo cual la administración de los servicios de agua potable y saneamiento pasen a otra dependencia del Municipio.

**5. RECOMENDACIÓN**

Dar seguimiento al proceso que lleve a cabo al GADM con relación a la formulación y elaboración del Plan de Mejora del cantón San Miguel de Los Bancos, y en caso de requerirlo, brindar la asistencia técnica al GADM.

**6. PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Se realizó el fortalecimiento de capacidades a los técnicos del GADM, sobre el proceso de elaboración del Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 REFORMADA;
- Se elaboró el documento con las actividades mínimas a ser incluidas en el Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento; y,
- Se cumplió con la planificación establecida para la visita técnica.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



Ilustración 1. Exposición de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA a las nuevas autoridades del GADM.



Ilustración 2. Exposición de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 a las nuevas autoridades del GADM.

**DETALLE DE GASTOS:**

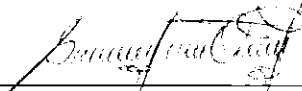
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
10/06/2019	001-001-000003909	Alimentación	8.96
10/06/2019	001-001-000003913	Alimentación	10.00
10/06/2019	001-001-000002273	Alimentación	8.00
11/06/2019	001-001-000010835	Alimentación	5.00
11/06/2019	005-001-000001685	Alimentación	10.00
11/06/2019	003-001-000001916	Alimentación	15.00
11/06/2019	002-001-000003756	Hospedaje	50.00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>USD\$ 106.96</b>

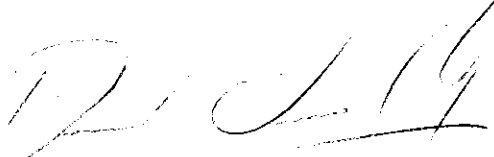
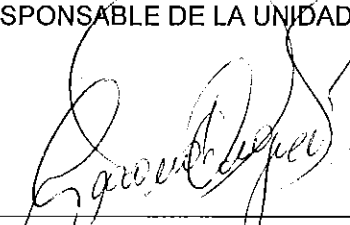
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-06-2019	12-06-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	19:30	



TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – San Miguel de los Bancos	10-06-2019	06:00	10-06-2019	08:30
Terrestre	Transporte Público	San Miguel de los Bancos – Quito	12-06-2019	17:00	12-06-2019	19:30

**OBSERVACIONES**

Se adjuntan a la presenta, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Santiago Neptali Quinchiguango Campués <b>ANALISTA TÉCNICO - ARCA</b> CI: 1002947982	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>  	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>  
<b>NOMBRE:</b> Ing. Pablo David Viera Ríos <b>DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA</b>	<b>NOMBRE:</b> Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA</b>


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 20/06/2019 HORA: 08:45  
 RECIBE:   
 FIRMA: 